DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; SECRETARIO GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el lunes 4 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio del Poder Legislativo.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 30 de junio de 2022.